NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMG Soluciones Tecnologicas S.A.S
NIT O C.C. No.	900613108

CONTRATO No.	366-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DEL TALLER DE ELECTRICIDAD, UTILIZADOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	36.828.998
NÚMERO DE CUOTA DE CONTRATO:	02
FECHA DE INICIACIÓN:	11/10/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11/10/2024 y hasta el 30/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/11/2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RUBEN DARIO MARTINEZ

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de enero de 2025, se reunieron en las instalaciones de la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, el (la) señor(a) RUBEN DARIO MARTINEZ en calidad de supervisor y el (la) señor(a), Magdalena Amaya Castelblanco con el fin de evaluar y autorizar el pago a este contrato.

Se hace la evaluación correspondiente revisando los trabajos ejecutados y se autoriza el pago de la cuota No. 02 del contrato en referencia.

En cumplimiento del objeto contractual se realizaron las siguientes acciones durante el periodo reportado:

Entrega de los siguientes ítems: Establecer el cronograma de actividades para el cumplimiento del objeto del contrato, documento que se encuentra debidamente cargado en el SECOP II.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Se verificaron los valores y porcentajes cotizados correspondientes a la cuota del contrato.

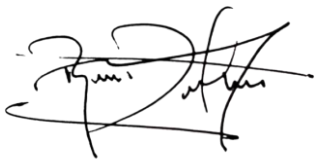
VALOR DE LA CUOTA	$ 29.463.198
ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)	$ N/A
APORTE ARL (%)	$ N/A

APORTE PENSIÓN (16%)	$ N/A
APORTES SALUD (12,5%)	$ N/A
TOTAL COTIZADO	$ N/A

El supervisor hace constar que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No. 02 el cual corresponde a $ 29.463.198 m/c, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

NÚMERO DE CUOTA	VALOR CUOTA	SALDO CONTRATO	% EJECUCIÓN
1	$3.682.900	$ 33.146.098	10%
2	$29.463.198	$ 3.682.900	90%
3	$	$	%
4	$	$	%
5	$	$	%
6	$	$	%
7	$	$	%
8	$	$	%
9	$	$	%
10	$	$	%
11	$	$	%
….			

Para constancia se firma,



FIRMA SUPERVISOR CONTRATO

c.c.. No. 9.976.775 de Villamaría

Autorizo a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a que trate mis datos para fines institucionales. Los datos personales recolectados mediante este formato se encuentran protegidos mediante la política de privacidad y protección de datos personal es aprobada por la alta dirección de la institución.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
NI	900613108-2	CAMG SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	U ☑		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2025	1	2024	8317055

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☐	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CRA 15 # 84A-24 OF 313	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	3226114		camgsolucionestecnologicas@gmail.co	4659	3.900.000	3	2025/01/07	1178317817

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	52.000	0		0		0	52.000	0	0	0	52.000	0		0	0	52.000	1
EPS037	900156264-2	104.000	0		0		0	104.000	0	0	0	104.000	0		0	0	104.000	2

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	416.000	0	0	0	0	0	0	416.000	2

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	156.000	0	0	156.000	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	20.400		0	0	20.400

DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	20.400		0	204	20.400

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	2
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	5

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	416.000	416.000
SALUD	156.000	156.000
RIESGOS LABORALES	20.400	20.400
CCF	156.000	156.000
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	748.400	748.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES						
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	1102549041	ORDOÑEZ SERRANO JAIME CAMILO	EPS037	25-14	CCF24																			1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	0			208.000	0	0	52.000	0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES					
№	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	35466832	AMAYA CASTELBLANCO MAGDALENA BRASILIA	EPS008		CCF24																			1.300.000	0	1.300.000	1.300.000	3			0	0	0	52.000	0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES						
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
2	CC	35466832	AMAYA CASTELBLANCO MAGDALENA BRASILIA	EPS008		CCF24																			1.300.000	0	1.300.000	1.300.000	3			0	0	0	52.000	0
3	CC	5633959	MENDEZ MADERO JOSE FREDY	EPS037	25-14	CCF24																			1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	0			208.000	0	0	52.000	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CAMG SOLUCIONES TECNOLOGICAS S A S
NIT 900.613.108-2
Cra 15 No 84a - 24 Of 313
Tel: (601) 3226114
Bogotá - Colombia
camgsolucionestecnologicas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. SG 113

Señores	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central		
NIT	860.523.694-6	**Teléfono**	(601) 3443000 - Ext. 000
Dirección	CL 13 16 74 BRR LA FAVORITA	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/02/2025, 17:09
Expedición	03/02/2025, 17:09
Vencimiento	03/02/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	(CUOTA ENTREGABLE 2 la entrega total de los mantenimientos realizados y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.)	1.00	24,758,989.92	19 %	29,463,198.00

Total items: 1

Total Bruto	24,758,989.92
IVA 19%	4,704,208.08
Total a Pagar	29,463,198.00

Valor en Letras: Veintinueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento noventa y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 29,463,198.00

Observaciones: CONTRATO Nº: 366-2024
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DEL TALLER DE ELECTRICIDAD, UTILIZADOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.

#$22-34-00;CTO366-2024;talleresylaboratorios@itc.edu.co#$

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069395865 aprobado en 20240421 prefijo SG desde el número 110 al 200 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa
CUFE: 5932b54f2a487a3b3ef44ba9aef497aa60842ce5e467d962a172fc331fb9f4073dd2a63bc866f55734904fa91aa982ed

Eliminar Archivar Informar Zoom

Fw: Acta de Inicio Contrato 366-2024

INFORME...01-25.pdf

Reenvío informe de mantenimiento

Obtener Outlook para Android

From: CAMG Soluciones Tecnologicas S.A.S <camgsolucionestecnologicas@gmail.com>
Sent: Monday, January 27, 2025 5:21:36 PM
To: Talleres y Laboratorios <talleresylaboratorios@itc.edu.co>
Subject: Re: Acta de Inicio Contrato 366-2024

Ingeniero Martinez
Buenas tardes.
Le adjunto el informe para el contrato No 366-2024. CAMG SAS NIT 900613108.
Esto es para que por favor usted lo revise y cuando lo entreguemos se pueda comparar.
Quedo atenta a cualquier duda
Muchas gracias
Magdalena Amaya

El mar, 29 oct 2024 a las 10:00, Talleres y Laboratorios (<talleresylaboratorios@itc.edu.co>) escribió:

> Buenos días,
>
> Cronograma APROBADO
>
> Cordialmente,

Rubén Darío Martínez Mellizo
Coordinador
Talleres y Laboratorios

Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Tel. (57-601) 344 3000 **Ext. 126**
Calle 13 #16-74 | Bogotá, Colombia
www.etitc.edu.co/es/

Para nosotros es de gran importancia su opinión, por esto le invito a calificar la atención recibida a través de la siguiente encuesta de evaluación del servicio prestado:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=RtBfSWTYZ0ae6FBnl2TYNM54Zl-Vb7pMmj96ZfhyFvdUMFg0RTJTT1BTUEMxUVVNM1dHT0YxNlJaRi4u

VBI LABOR IBI VIRTVS
Donde Hay Trabajo, Hay Virtud

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Está prohibido sustraer, ocultar, interceptar o impedir que el presente mensaje llegue a su destinatario, so pena de las sanciones penales correspondientes. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Número:	**366**	**Del Año:**	**2024**
CONTRATANTE:	**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC**		
CONTRATISTA:	**CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S** **N.I.T. 900613108**		

Entre los suscritos a saber: **HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía N.º **91.236.175** de Bucaramanga, actuando en representación legal de LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, con NIT 860.523.694-6 Establecimiento Público de Educación Superior, designado mediante Acuerdo No. 024 del 15 de Noviembre de 2023, proferidos por el Consejo Directivo, posesionado mediante acta No. 1877 de diciembre 13 de 2023, facultado por el artículo 24 del Acuerdo 005 de 2013, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación Estatal, Ley 1150/07 y sus decretos reglamentarios, quien en adelante se denominará LA ETITC, y de otra parte y de otra parte, el señor(a) **MAGDALENA AMAYA CASTELBLANCO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **35.466.832**, quien obra en nombre propio y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes**:**

CONSIDERACIONES:

1. La información general de la orden contractual es la siguiente:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DEL TALLER DE ELECTRICIDAD, UTILIZADOS EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL IBTI Y PES DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
PLAZO INICIAL (En días calendario)	60Días
PRÓRROGA No. (En días calendario)	N/A
SUSPENSIÓN (En días calendario)	N/A
PLAZO TOTAL (En días calendario)	60Días
FECHA DE INICIO (Día/Mes/Año)	11/10/2024
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/Mes/Año)	30/11/2024
VALOR INICIAL	$36.828.998
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	$36.828.998

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Número:	**366**	**Del Año:**	**2024**
CONTRATANTE:	**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC**		
CONTRATISTA:	**CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S N.I.T. 900613108**		

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO**

2. El estado financiero de la orden contractual (contrato), es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial (1)	**$**36.828.998
Vr. Adiciones (2)	**$**0.00
Valor Total (1) + (2)	**$**36.828.998
Vr. Pagado a la fecha (3)	**$**3.682.900
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	**$**0.00
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	**$**3.682.900
VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)	**$**33.146.098

Pagos efectuados al contratista a la fecha

Pago No.	Recibido a satisfacción	Fecha	Valor
1		04/12/2024	$3.682.900
2			$0
3			$0
4			$0
5			$0
Vr. Pagado a la fecha (3)			**$** 3.682.900

3. El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

4. Que el contrato celebrado entre CAMG SAS y la escuela tecnológica instituto técnico central tenía como fecha de terminación en la plataforma secop ll el día 30 de noviembre de 2024.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Número:	**366**	**Del Año:**	**2024**
CONTRATANTE:	**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC**		
CONTRATISTA:	**CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S** **N.I.T. 900613108**		

5. Que el proveedor hizo la solicitud de prorroga el día 12 de noviembre de 2024 fundamentada en lo siguiente:

 "*a pesar de nuestros mejores esfuerzos, hemos enfrentado demora en el transporte de los repuestos debido a los atrasos en transporte internacional".*

6. Que el 22 de noviembre el proveedor realizo nuevamente la solicitud de prorroga 2024 fundamentada en lo siguiente:

 "*a pesar de nuestros mejores esfuerzos, hemos enfrentado demora en el transporte de los repuestos debido a los atrasos en transporte internacional".*

7. Sin embargo, por una omisión involuntaria de la entidad y debido a la premura de esta no se tramitó la prórroga solicitada.

8. Que, el contratista ha cumplido con la entrega de los elementos objeto del contrato, los cuales se encontraban en proceso de mantenimiento. La entrega de dichos elementos se realizó el día 27 de enero de 2025 y fueron recibidos por el señor **RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO** supervisor del contrato 366-2024.

9. Que la fecha existe un saldo parcial equivalente al 90% del valor del contrato por valor de $33.146.098 millones que se hace necesario efectuar el pago al proveedor en razón a que el objeto del contrato se cumplió a cabalidad el cual se recibió en forma extemporánea.

Que, en virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 366 de 2024, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago del saldo pendiente por valor de $33.146.098 millones a favor del contratista CAMG SAS de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Número:	**366**	**Del Año:**	**2024**
CONTRATANTE:	**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC**		
CONTRATISTA:	**CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S N.I.T. 900613108**		

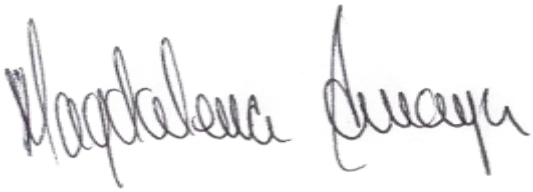
- Un 80% por valor de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($29.463.198) MONEDA CTE de acuerdo con la forma de entrega del contrato en mención establecida en la cláusula séptima del contrato 366-2024, previa presentación de la factura, cumplido a satisfacción, pago de parafiscales al día y la presente acta de liquidación
- El saldo 10% por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS. TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS. ($3.682.900) MONEDA C/TE, de acuerdo con la forma de entrega del contrato en mención establecida en la cláusula séptima del contrato 366-2024, previa presentación de la factura, cumplido a satisfacción, pago de parafiscales al día y la presente acta de liquidación

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato 366-2024, objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior; el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la ETITC, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato 366-2024, objeto de la presente liquidación.

CUARTO: Copia de la presente Acta de liquidación se hará llegar a la Vicerrectoría Admistrativa y Financiera, Oficina de Presupuesto, Tesorería, Supervisor del contrato y Contabilidad o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., el 02 de FEBRERO de 2025.





Magdalena Amaya Castelblanco
C.C. 35466832
Contratista

RUBEN DARIO MARTINEZ MELLIZO
C.C. 9.976.775
Supervisor del Contrato

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Número:	**366**	**Del Año:**	**2024**
CONTRATANTE:	**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC**		
CONTRATISTA:	**CAMG Soluciones tecnológicas S.A.S N.I.T. 900613108**		

Ariosto Ardila Silva Firmado digitalmente por Ariosto Ardila Silva
Fecha: 2025.02.05 15:43:23 -05'00'

Hno. Ariosto Ardila Silva
Rector ETITC